



Contenido

- 1 Editorial
- 2 Editorial
- 3 Estados Financieros
- 4 Salud
- 5 Nota Luctuosa
- 6 Oficio CAUPEC - UGPP
- 6 Noticias FOPEP
- 7 Declaración de Renta
- 8 Día de la Madre y del Padre

Editorial



43 AÑOS DE APETELECOM

El pasado 8 de mayo nuestra gloriosa organización al cumplir 43 años de vida productiva, podemos enorgullecernos de continuar con la misma filosofía y vocación de servicio para el bien común de nuestros afiliados; continuaremos abarcando el conjunto de aquellas condiciones de vida social con los cuales los pensionados, sus familias y nuestra propia Asociación podamos lograr con mayor plenitud y facilidad el respeto a nuestros sagrados derechos. Queremos rendir un verdadero tributo al pensionado productivo que de una u otra forma, ha aportado su valioso concurso al engrandecimiento de nuestra causa, con sus críticas constructivas, ajenas a personalismos o hipótesis destructivas.

La junta directiva nacional vigente presenta un caluroso y combativo saludo a nuestros afiliados por su fidelidad a la organización, en particular a los fundadores sobrevivientes, Carlos Julio Peñaranda Amaya y Mario Méndez. Continuamos con la lucha en favor de nuestros afiliados y pensionados en general insistiendo para que se incluya en el proyecto de reforma pensional la mesada catorce para los compañeros que no gozan de ella y la disminución del aporte a seguridad social del 12 al 4%.

Junta Directiva Nacional

Miguel Laureano Morales Coronell

Presidente

María Nelffy Toledo Vidal

Vicepresidente

Elisa Griselda Rodgers Gallardo

Fiscal

Ana María Archbold Ortiz

Tesorerera

Nancy Adriana Tabares Moreno

Secretaria General

Dirige

Junta Directiva Nacional

Diseño e Impresión

Tipografía y Litografía Vargas Ltda.
www.vargaspromocionales.com

Subdirectivas

Armenia - Quindío

Barranquilla - Atlántico

Bucaramanga - Santander

Cali - Valle

Cartagena - Bolívar

Cartago - Valle

Cúcuta - Norte de Santander

Fusagasugá - Cundinamarca

Ibagué - Tolima

Manizales - Caldas

Medellín - Antioquia

Montería - Córdoba

Neiva - Huila

Palmira - Valle

Pereira - Risaralda

Riohacha - La Guajira

Sincelejo - Sucre

Valledupar - Cesar

Comités

Barbosa - Santander

Garagoa - Boyacá

Lorica - Córdoba

Quibdó - Chocó

San Andrés Isla

Villavicencio - Meta

La Junta Directiva Nacional fiel al compromiso adquirido en la XX Asamblea Nacional de Delegados donde juramos cumplir las directrices emanadas de la misma, nos permitimos informar las actividades desarrolladas en tal sentido:

1. En la búsqueda de la unidad de los sectores pensionales del país venimos participando en el Comité Unitario de pensionados y jubilados conformado por las confederaciones de pensionados CPC, CDP, sus organizaciones filiales y las demás asociaciones independientes, como es nuestro caso, estamos respaldando las reformas sociales del gobierno progresista impulsando la realización de la consulta popular que permita al pueblo decidir democráticamente sus reivindicaciones sociales que le den una vida digna.
2. Relacionado con el pliego de peticiones presentado al gobierno nacional a través de la Confederación de Pensionados de Colombia CPC; del cual se hizo la primera reunión en el mes de febrero del presente año, en donde acordaron en próximas reuniones presentar los proyectos en borradores para estudiarlos y presentarlos al organismo correspondiente, en donde se plasmarán las reivindicaciones del sector.

Es de aclarar que hasta la fecha, tal vez por las dificultades del gobierno en el trámite de las reformas sociales en el congreso, el Ministerio de Trabajo no le ha sido posible concretar la reunión pertinente.

3. Solicitamos al doctor Luciano Grisales Londoño, director de la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales (UGPP) una reunión para denunciar ante esa entidad, la problemática que venimos soportando los pensionados que dependemos de la misma con los trámites que exige este organismo. Oficio publicado en la presente edición.
4. Por último publicamos la comunicación en donde rechazamos la inclusión de nuestra organización enviado al procurador General de la Nación por el "Comité de Acción Unitaria de Pensionados y Extragabajadores de las Comunicaciones "CAUPEC" por estar en contra de nuestros intereses como usuarios del sistema de salud.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL

	2024	2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
ACTIVO	4.200.072.778	3.956.937.521	243.135.257	6%
ACTIVO CORRIENTE	2.639.795.490	980.428.370	1.659.367.120	169%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	2.189.343.690	630.541.097	1.558.802.593	247%
Bancos y Entidades Financieras	2.189.343.690	630.541.097	1.558.802.593	247%
ACTIVOS FINANCIEROS	280.307.589	288.497.909	-8.190.320	-3%
Cartera de Créditos	280.307.589	288.497.909	-8.190.320	-3%
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	170.144.212	61.389.364	108.754.847	177%
Anticipos y Otras Cuentas por Cobrar	170.144.212	61.389.364	108.754.847	177%
ACTIVO NO CORRIENTE	1.560.277.288	2.976.509.150	-1.416.231.863	-48%
ACTIVOS FINANCIEROS	399.345.971	396.311.138	3.034.833	1%
Inversiones	317.022.570	302.917.130	14.105.440	5%
Cartera de Créditos	82.323.401	93.394.008	-11.070.607	-12%
DEUDORES	0	0	0	Indet
Cuentas por cobrar	0	0	0	Indet
ACTIVOS MATERIALES	1.152.032.662	2.577.936.037	-1.425.903.375	-55%
Propiedades planta y equipo	1.152.032.662	2.577.936.037	-1.425.903.375	-55%
OTROS ACTIVOS	8.898.655	2.261.976	6.636.679	293%
Gastos pagados por Anticipado	573.655	2.261.976	-1.688.321	-75%
Intangibles Licencias	8.325.000	0	8.325.000	100%

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL

	2024	2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
PASIVO	55.636.252	54.580.550	1.055.702	2%
PASIVO CORRIENTE	55.636.252	54.580.550	1.055.702	2%
CUENTAS POR PAGAR	19.544.117	16.421.825	3.122.292	19%
Cuentas por pagar y otras cuentas	19.544.117	16.421.825	3.122.292	19%
OBLIGACIONES LABORALES	11.418.296	8.136.071	3.282.225	40%
Beneficios Empleados	11.418.296	8.136.071	3.282.225	40%
OTROS PASIVOS	24.673.839	30.022.654	-5.348.815	-18%
Ingresos recibidos para terceros	24.673.839	30.022.654	-5.348.815	-18%
PASIVO NO CORRIENTE	0	0	0	Indeter
OBLIGACIONES FINANCIERAS	0	0	0	Indeter
Otras Obligaciones	0	0	0	Indeter
PATRIMONIO	4.144.436.526	3.902.356.971	242.079.555	6%
FONDO SOCIAL	1.246.058.656	1.246.058.656	0	0%
SUPERAVIT DE EJERCICIOS ANTERIORES	363.511.576	396.154.592	-32.643.016	-8%
SUPERAVIT DE PATRIMONIO	1.563.740.086	2.292.786.739	-729.046.653	-32%
DEFICIT O SUPERAVIT DEL EJERCICIO	971.126.208	-32.643.016	1.003.769.224	-3075%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	4.200.072.778	3.956.937.521	243.135.257	6%

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

	2024	2023	VARIACION	
			ABSOLUTA	RELATIVA
INGRESOS	1.466.407.399	1.097.291.421	369.115.978	34%
INGRESOS OPERACIONALES	1.014.950.953	984.213.117	30.737.835	3%
Ingresos Ordinarios	1.014.950.953	984.213.117	30.737.835	3%
OTROS INGRESOS	451.456.446	113.078.304	338.378.142	299%
Por valoración de Inversiones	178.882.011	89.254.123	89.627.888	100%
Otros ingresos	272.574.435	23.824.181	248.750.254	1044%
GASTOS	1.224.327.844	1.129.934.437	94.393.407	8%
GASTOS ORDINARIOS	1.203.941.595	1.105.543.512	98.398.083	9%
OTROS GASTOS	20.386.249	24.390.925	-4.004.676	-16%
SUPERAVIT O DEFICIT DEL EJERCICIO	242.079.555	-32.643.016	274.722.571	-842%
OTRO RESULTADO INTEGRAL				
Cambios en el Superavit por venta de Propiedad, Planta y Equipo	729.046.653	0	729.046.653	Indeter
TOTAL OTRO RESULTADOS INTEGRAL	729.046.653	0	729.046.653	Indeter
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	971.126.208	-32.643.016	1.003.769.224	-3075%

MIGUEL LAUREANO MORALES CORONELL
REPRESENTANTE LEGAL

ANA MARIA ARCHBOLD ORTIZ
TESORERO

ELISA GRISELDA RODGERS GALLARDO
FISCAL

WILMAN ARLEY MUÑOZ BUSTOS
CONTADOR PUBLICO
T.P. 199.068-T

ORIGINALES FIRMADOS

SALUD



EPS Sanitas

Si recibes atención en un **Centro Médico** que le presta el servicio a **EPS Sanitas**, desde el 1 de abril de 2025, las líneas de asignación de citas cambiarán.

☎ Línea local en Bogotá: **601 487 1929**

☎ Línea nacional: **018000 958 008**

¡Guarda estos números para programar tus citas!

Nota: Para utilizar la línea nacional 01 8000, asegúrate de que tu operador móvil haya habilitado el servicio previamente, sin costo adicional.

➤ También puedes gestionar tus citas a través de:

- App EPS Sanitas
- Oficina Virtual de Afiliados en www.epssanitas.com
- WhatsApp Ana María
- Accede virtual en el 320 2550525 o por chat web en www.epssanitas.com



EPS Sanitas

Radica tus autorizaciones fácilmente.

Dedica el tiempo con tu familia mientras nosotros nos encargamos de brindarte todas las facilidades para que puedas radicar tus autorizaciones de servicios médicos y medicamentos desde cualquier lugar, las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

App EPS Sanitas: descarga la aplicación en las tiendas virtuales de tus dispositivos iOS o Android.

- Ingresa con tu usuario y contraseña o regístrate. Puedes acceder con los mismos datos de la Oficina Virtual de Afiliados.
- Elige la opción autorizaciones y sigue los pasos.

Oficina Virtual de Afiliados: accede a www.epssanitas.com

- Inicia sesión o crea un perfil.
- Haz clic en el botón autorizaciones y diligencia la información.

WhatsApp Ana María: agrega a tu asistente virtual a tus contactos con el número 3202550525

- Salúdala para iniciar la conversación.
- Escribe el número de la opción de gestión de autorizaciones y continúa con las instrucciones.

Ten presente que para el uso de los canales:

- Al ingresar te enviaremos un código de seguridad a tu correo electrónico o celular registrado.
- Debes tener en el dispositivo una fotografía legible de la orden médica.

Para garantizar que recibas la información relacionada con el servicio que estás autorizando, es importante mantener tus datos actualizados. Ingresa a www.epssanitas.com y diligencia el formulario de actualización.

Recibirás respuesta de 1 a 5 días después de la radicación a través de mensaje de texto a tu celular y/o correo electrónico o puedes consultar en nuestros canales virtuales.

Nuestro compromiso es contigo

Reestructuración en EPS Sanitas podría implicar el traslado de miles de afiliados en el Huila: esto se sabe

La entidad informó que la medida será para los afiliados del régimen contributivo de Pitalito y Garzón.

La EPS Sanitas anunció a través de un comunicado que a partir de este jueves primero de mayo, los afiliados del régimen contributivo en los municipios de Garzón y Pitalito, en el Huila, tendrán un cambio en sus prestadores de servicios.

En el municipio de Pitalito, los afiliados que actualmente reciben atención en SIES Salud serán direccionados a la I.P.S. Salud Vital del Huila S.A.S. (calle 3 sur #3-27), que ofrecerá los servicios de medicina general, pediatría, ginecología, medicina interna, medicina familiar, vacunación, procedimientos menores, y promoción y mantenimiento de la salud.

Por su parte, en el municipio de Garzón, los afiliados que eran atendidos en SIES Salud serán direccionados a la E.S.E. María Auxiliadora (carrera 4 #4-41), barrio San Cayetano.

"Este cambio responde al firme compromiso de EPS Sanitas con el bienestar de sus afiliados y busca continuar garantizando una atención oportuna, integral y de calidad, a través de instituciones prestadoras con altos estándares en la atención en salud", afirmó Kemer Ramírez Cárdenas, Agente Especial Interventor, en el comunicado.

En ambos municipios, los afiliados continuarán contando con el respaldo de la red complementaria para atención de urgencias, hospitalización y otras especialidades. En Pitalito, en el Hospital Departamental San Antonio, y en Garzón, en el Hospital Departamental San Vicente de Paúl.

Toda la información de estos cambios se puede consultar en la página www.epssanitas.com

NOTA Luctuosa

La Junta Directiva Nacional de Apetecom y sus colaboradores lamentan profundamente el fallecimiento de los siguientes afiliados y expresan a sus familiares en estos momentos de dolor las más sentidas condolencias por la partida de quienes hicieron parte de la gran familia de esta organización.

Barranquilla

Orlando Ferias Echavarría
Beatriz Elena Ahumada Góngora
Carmen Rosa Barros de Peña
José Ignacio Ibáñez Sarmiento
Etilvia Acuña Vda. De Rapello
Arsenio Ramón Urzola Rhenals

Bogotá

María Helena Novoa de Kasner
Rafael Gustavo barrios Vergara
Segundo Méndez Gómez
Luis Fuerte Bedoya
Servio Tulio Parra Velandia
Cecilia Olarte de Pachón
Horacio Martínez Núñez

Cali

Eufrasio Mora Cetina
Silvia Ocampo de Franco

Cartagena

Reinaldo Diaz Estrada

El Banco

Carmen Cecilia García Daniels

Medellín

José Bernardo Castro Toro

Rosa Angelica Giraldo Salazar
María Graciela Gómez Abrego
Berta Rosa Díaz Guerra
Jorge Iván Muñoz Osorio
Manuel Buitrago Cardona
Rafael Antonio Henao
Carlos Arturo Gallego Gil
Jairo Restrepo Castaño
Jaime de Jesús Rodas López
Rodrigo Jaramillo Isaza

Montería

Rugero Germán Coronado Tuiran

Palmira

Carlos Humberto Ayala Rebolledo
María Rubilia Ramírez Ramírez

Pereira

Roberto Ángel mejía

Santa Marta

Leoncina Esther Melo Moreno
Horacio Martínez Núñez

Sincelejo

Eduardo Enrique Lora Hernández

**La familia "APETECOM" presenta
sentidas condolencias a los afiliados
que perdieron a uno de
sus seres queridos.**

Barranquilla

María Fernanda Silva de Caneva madre
de María Fernanda Caneva de Meza

Bogotá

José Eleuterio García Nieto padre de Alba
Dora Nieto García

Cali

Carmen Jovina Artunduaga de Astudillo
madre de Héctor Hernán Astudillo
Artunduaga

Medellín

Isabel Gloria Escudero Uribe hija de
Virgilio Arbeláez Uribe

Palmira

Miguel Ángel cruz Obonaga padre de
María Cristina Cruz Mejía
Luis Eduardo Ortiz de Belalcázar, padre
de Aicardo Ortiz Navarrete
Omaira Quinayas Males esposa de
Alcíbiades Hoyos Pepicano

DIRIGENTES DE APETECOM FALLECIDOS A NIVEL NACIONAL

Con profundo dolor registramos los nombres de los siguientes dirigentes fallecidos durante el año 2025.

1. El pasado mes de febrero el compañero Ángel Antonio López Collazos, afiliado a la subdirectiva de Cali desde el 24 de junio de 1984, quien hizo parte de la Junta Seccional aportando sus conocimientos contables.
2. Heriberto Díaz Mayor fundador del comité de Palmira Valle en el año 1992, afiliado hasta la fecha de su deceso en el mes de abril.
3. El día 12 de mayo el compañero Ali José Candelario Lengua Guerra, afiliado a la subdirectiva de Valledupar Cesar, aguerrido luchador de las actividades sindicales y pensionales.

La Junta Directiva Nacional lamenta el fallecimiento de los compañeros y presenta sus más sentidas condolencias a sus familiares. Paz es sus tumbas por siempre.

OFICIO CAUPEC

Bogotá, D.C, febrero 11 de 2025

APTL 054

Señor

HECTOR CASTRO TORRES

Presidente Propetel

Ciudad

Ref.: Comunicado CAUPEC borrador para el procurador sobre salud.

Nos permitimos informar, a usted y al comité de acción unitaria de pensionados y extrabajadores de las comunicaciones "CAUPEC", que consecuente con las decisiones de la XX Asamblea Nacional de Delegados de Apetelcom, reunida en Bogotá, durante los días 26 al 28 de agosto del año 2024, de respaldar las reformas sociales presentadas por el gobierno nacional.

En consecuencia, solicitamos retirar el nombre de nuestra organización del documento mencionado.

Cordialmente,

MIGUEL L. MORALES CORONEL

Presidente

OFICIO UGPP

Bogotá D.C., abril 8 de 2025

APTL-108

Doctor

LUCIANO GRISALES LONDOÑO

DIRECTOR UNIDAD DE GESTIÓN PENSIONAL Y PARAFISCALES- UGPP

contactenos@ugpp.gov.co

Ciudad

REF.: SOLICITUD DE REUNIÓN CON CARÁCTER URGENTE

Miguel Laureano Morales Coronell, Presidente De La Asociación De Pensionados De Telecom Y Demás Pensionados Del Sector Público Y Privado De Colombia - APETELCOM, de acuerdo a la referencia me permito presentarle un cordial saludo, y a la vez desearle muchos éxitos en sus labores diarias, al frente de tan importante organización de pensionados de Colombia.

El carácter de urgencia de esta reunión, Doctor Grisales, obedece a nuestra obligación de velar por los intereses de nuestros afiliados y de manera muy especial con sus familias ante el fallecimiento del pensionad@, como es el caso que nos ocupa, si se tiene en cuenta la existencia de un buen número de MESADAS DE SOBREVIVIENTES sin cancelar, con los consecuentes perjuicios para estas familias.

Cordialmente,

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL DE APETELCOM

MIGUEL LAUREANO MORALES CORONELL

Representante Legal

NOTICIAS FOPEP

CERTIFICADO INGRESOS Y RETENCIONES AÑO GRAVABLE 2024

El certificado de ingresos y retenciones del año gravable 2024 se encuentra disponible en la página WEB de FOPEP www.fopep.gov.co para su consulta y descarga.

FECHAS DE PAGO

Apreciado (a) pensionado (a), recuerde que en la fecha señalada en el calendario de pagos, el abono de su mesada pensional quedará aplicado en el transcurso del día.

FECHAS DE PAGO AÑO 2025					
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
ENERO LUNES 27	FEBRERO MARTES 25	MARZO MARTES 25	JULIO VIERNES 25	AGOSTO LUNES 25	SEPT. JUEVES 25
ABRIL VIERNES 25	MAYO LUNES 26	JUNIO MIÉRCOLES 25	OCT. LUNES 27	NOV. MARTES 25	DIC. MIÉRCOLES 24

PRESENTE SU SUPERVIVENCIA OPORTUNAMENTE

Si reside de manera permanente en el exterior, tenga en cuenta que el no envío de su certificado de supervivencia de manera oportuna cada seis (6) meses, puede afectar el pago normal de su prestación, dado que no generará pago y deberá ser solicitado a la entidad reconocedora de su pensión, proceso que puede tardar hasta tres meses aproximadamente, dependiendo de las validaciones internas que realiza la entidad.

DECLARACIÓN DE RENTA

Todas las personas naturales que cumplan con alguna de las siguientes condiciones deben declarar el impuesto sobre la renta del año gravable 2024, en las fechas establecidas según el calendario tributario del año 2025.



- Patrimonio bruto igual o superior a \$211.792.500 millones de pesos al finalizar el año gravable 2024.
- La suma de todos los ingresos y que sean iguales o superiores a 65.891.000 millones de pesos comprobables al finalizar el año gravable 2024.
- Consumos con tarjetas de crédito iguales o superiores a 65.891.000 millones de pesos al finalizar el año gravable 2024.
- Consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras iguales o superiores a 65.891.000.
- Compras y consumos iguales o superiores a 65.891.000.
- Personas responsables del Impuesto a las Ventas (IVA).



Calendario tributario 2025

Plazos para el cumplimiento de las obligaciones tributarias

administradas por la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN

Renta Personas Naturales

Hasta agosto	12	13	14	15	19	20	21	22	25	26	27	28	29	Últimos dígitos del NIT
Declaración y pago	01-02	03-04	05-06	07-08	09-10	11-12	13-14	15-16	17-18	19-20	21-22	23-24	25-26	
Hasta septiembre	1	2	3	4	5	8	9	10	11	12	15			
Declaración y pago	27-28	29-30	31-32	33-34	35-36	37-38	39-40	41-42	43-44	45-46	47-48			
	16	17	18	19	22	23	24	25	26					
	49-50	51-52	53-54	55-56	57-58	59-60	61-62	63-64	65-66					
Hasta octubre	1	2	3	6	7	8	9	10	14	15	16	17		
Declaración y pago	67-68	69-70	71-72	73-74	75-76	77-78	79-80	81-82	83-84	85-86	87-88	89-90		
	20	21	22	23	24									
	91-92	93-94	95-96	97-98	99-00									

En APETECOM celebramos con inmenso cariño el amor incondicional, la sabiduría y la dedicación de cada una de las madres que forman parte de nuestra gran familia.

Ustedes son el pilar que sostiene generaciones, ejemplos de vida, fuerza y ternura, hoy queremos honrar su legado y agradecerles por todo lo que han construido con amor y esfuerzo.

¡Gracias por ser inspiración y guía!

¡Gracias por su entrega incondicional!

Les enviamos un abrazo fraternal lleno de gratitud y reconocimiento.



¡Feliz Día de la Madre!

Con afecto,

Junta Directiva Nacional de APETECOM

MAYO 2025



! Feliz Día del Padre !

En APETECOM celebramos a todos nuestros afiliados que con su esfuerzo, dedicación y amor han sido pilares fundamentales para sus familias y nuestra comunidad.

Gracias por su ejemplo y compromiso. ¡Que este día esté lleno de alegría y reconocimiento para ustedes, nuestros padres y héroes!



A todos los padres que hacen parte de nuestra asociación, la Junta Directiva Nacional les desea un feliz día.